Licda. Wendy Sandí Espinoza Jefa Administrativa Facultad de Medicina

Estimada señora:

En días anteriores le había solicitado un permiso con goce de salario con base en el artículo 39, inciso d, punto 1, de la Convención Colectiva de la Universidad de Costa Rica, por internamiento de mi esposa, del 26 de abril al 4 de mayo de 2018, sin embargo, autoridades del Hospital de San Rafael de Alajuela la contactaron el día de hoy, para indicarle que por motivos especiales deben atrasar la fecha de la cirugía aproximadamente un mes, por lo anterior, le solicito dejar sin efecto las fechas del permiso con goce de salario arriba supracitadas.

Le agradezco mucho su valiosa colaboración, atentamente.

José Gerardo Arias Salas

Cédula 2-322-259